

# OPEN PESCA 27 ANIVERSARIO C.D. PESCA Y CASTING ABUSU

## ABUSUKO ARRANTZA OPEN 27.URTEURRENA

Barrio de La Peña ("Ría") 28 de junio 2026 ekaina 28an  
Captura y suelta

ESCENARIO - LEKUAR: RÍA DE BILBAO . BARRIO ABUSU- LA PEÑA AUZOA - BILBOKO ITSASADARRA

CONCENTRACIÓN / BILTZEKO ORDUA: 8:00

SORTEO DE PUESTOS / POSTUEN ZOZKETA: 8:05

MANGA / ZATIA: 9:30 - 12:30

PUNTUACIÓN / PUNTUAZIOA: PUNTO POR GRAMO / GRAMO BAKOITZEKO PUNTU BANA

- ESTARA COMO JUEZ AUTONOMICO D. JOSE MIGUEL PEREZ GARRIDO

- PRESIDENTE DEL JURADO D. ANGEL J. OTERO

- LOS TROFEOS SE DAN SOLO DEPORTITAS QUE OBTENGA CAPTURAS.

**PODIUM**

1º TROFO + TXAPELA+BONO TIENDA DE 100€

2º TROFEO + BONO TIENDA DE 75€

3º TROFEO + BONO TIENDA DE 50€

- DEL 4º PUESTO EN LA CLASIFICACION AL 10º QUE OBTENGAN CAPTURAS ELIGIRAN MATERIAL EMPEZANDO POR EL PUESTO 4º AL 10º.

- LOS EMPATES SE RESUELVEN PRIMERO MAYOR NUMERO DE CAPTURAS, SEGUNDO PIEZA MAYOR.

**- ENTREGA DE TROFEOS UNA VEZ OBTENIDA LA CLASIFICACION, EL QUE NO ESTE EN EL ESTAN, SE CONSIDERA QUE RENUNCIA AL TROFEO, RECUERDO, ETEC.**

- TODOS Y TODAS LAS PARTICIPANTE TIENEN UN RECUERDO DE 26 ANIVERSARIO EL CLUB DEPORTIVO ABUSU

- LOS TROFEOS QUE NO SE RECOJAN QUEDAN EN PODER DE LA ORGANIZACION

- SOLO SON VALIDOS LOS MUEBLES

- LOS PUESTOS AL FINAL DE LA PRUEBA DEBEN QUEDAR LIMPIOS, SI NO EL DE PORTISTA DE ESE PUESTO PUEDE SER DESCALIFICADO

### Normativa Deportiva:

- El Concurso se realizará mediante la modalidad libre (Captura y Suelta) el deportista garantizará las piezas vivas hasta su pesaje y vuelta al agua.

⊖ Los peces presentados muertos o en mal estado no puntuarán y serán penalizados con el peso negativo.

⊖ Los lances deberán ser perpendiculares y siempre proyectados desde dentro del espacio reservado para el puesto de pesca.

⊖ Se considerarán válidas

**TODAS MENOS LA CARPA**

⊖ A la señal de fin de prueba deberán retirarse inmediatamente los aparejos del agua siendo válidas las capturas enganchadas como consecuencia de esta última retirada (no se concederá tiempo extra para trabajar estas capturas).

### NOTAS DE SUMO INTERÉS PARA LOS PARTICIPANTES

1. No se permite llevar acompañantes al río.
2. Este club, espera la mayor deportividad, limpieza y seguridad de todos/as los/as Deportistas.
3. Todas las incidencias que pudieran surgir antes, durante o después del Campeonato, serán resueltas por el Jurado lo antes posible.
4. Todo/a Deportista acepta la publicación de la clasificación y fotografías tanto en la web, como en cualquier artículo que pudiera aparecer en prensa, por el mero hecho de inscribirse en este Campeonato y acepta estas bases en el momento de su inscripción.
5. No se permite en el escenario por parte de los/as Deportistas, Jurado, Jueces y Controles: fumar, consumir alcohol y/o sustancias estupefacientes.
6. Todas las reclamaciones que los/as Deportistas estimen oportuno, se presentarán

mediante un escrito firmado y previo deposito del coste de 10 Licencias federativas (400 €).

7. No se permite la entrada de un/a Deportista, en su puesto, una vez iniciada cada manga del Campeonato. La decisión de descalificación corresponderá al Jurado previo informe del/a Juez/a.

8. Para optar a la clasificación final es indispensable la participación y finalización de la competición.

9. El que no este en la hora del sorteo se arriesga a ser el último en sacar puesto (si hay más de uno se sorte entre ellos)

10. Será motivo de DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA entre otras faltas:

- El abandono de la prueba sin previo aviso al/a Juez/a o al Jurado
- Meter material de pesca una vez iniciada la manga.
- Salir de la zona destinada para la competición (puesto).
- Dirigir protestas o reclamaciones al/a Juez/a, al Jurado o a alguno/a de los/as miembros/as de la organización, ya que estas deben venir reglamentadas según el apartado 6 de estas normas.

• Cualquier tipo de Conducta Antideportiva contra otr@s Deportistas, Juez/a, Jurado o alguno/a de los/as miembros/as de la Organización.

• La cesión de piezas a otros/as Deportistas.

• La adquisición de piezas por métodos antirreglamentarios.

• Engodar y/o Cebiar los puestos aledaños.

11. Se hará sonar una señal acústica:

• 10 minutos antes del inicio de cada manga para el cebado.

• Al inicio de cada manga.

• 5 minutos antes de finalizar cada manga.

• Al finalizar cada manga

## EL CLUB DEPORTIVO DE PESCA Y CASTING ABUSU LE AGRADECE SU PARTICIPACION

